La Paz, ...

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS KAUFFMANN
GERENTE ARMANDO MARIACA VALDEZ

Cuidarse de ciertos amigos de la nacionalización

Hay quienes son adversarios de toda nacionalización, en general, y, en especial, de la recientemente llevada a cabo sobre las propiedades de la Gulf. A ellos no se les puede negar el derecho que les asiste para discrepar de las medidas dictadas por el gobierno y de analizar, desde su punto de vista, la realidad actual y las posibles consecuencias de esta nacionalización. Al fin y al cabo, el derecho de discrepar es consubstancial con la vida democrática. Por otro lado, los partidarios de la nacionalización quedan advertidos de estas posiciones leal y francamente asumidas y puedan defenderse contra ellos. Al respecto, puede citarse el viejo y sólido refrán castellano: "Dios me libre del agua mansa, porque del agua mala me libraré yo".

El refrán es verdadero hoy, también en cuanto toca a ciertos "amigos" y partidarios de la nacionalización que se están comportando como si fueran adversarios. Hay suficientes indicios para suponer que, en más de un caso, los aplausos a esta medida no sirven sino para mimetizar otros intereses, contrarios a los del país en general y que pueden llevar a que la nacionalización se muestre no como una medida seria, democrática y justa, sino como un acto puramente demagógico, sin fundamentos reales, ilegal y resultante no de sentimientos patrióticos sino de resentimientos xenófobos.

Entre estos perjudiciales "amigos" de la nacionalización se hallan, por lo menos, los siguientes:

Los que destruyen propiedades extranjeras, pensando que el patriotismo consiste en arrojar piedras, en mostrarnos a los ojos del mundo como bárbaros; los que dan motivos fundados para reclamaciones diplomáticas y obligan al gobierno a conceder inevitables indemnizaciones por los daños que se han causado.

Los que lanzan amenazas contra la libertad, los derechos y las garantías y creen que una nacionalización tiene que estar acompañada siempre de atropellos y de abusos y que no piensan que éstos desacreditan y debilitan la causa misma que se dice defender.

Los que exigen que, en todo, se vaya a extremos contrarios a los principios de equidad y a las normas internacionales y que desean dar idea no de una nacionalización sino de una confiscación con la cual no se busca que aquélla se consolide solucionando los problemas que siempre suscitan tales medidas, sino ahondándolos como para que se concluya en el fracaso.

Los que, tomando como base la nacionalización de una empresa, van contra toda iniciativa privada y amenazan a todos los que pueden invertir algo para crear fuentes de trabajo e impulsar el progreso económico y social del país.

Los que dicen que luchan contra el imperialismo, pero sólo toman en cuenta el que proviene de las grandes empresas norteamericanas, pero se olvidan -por ingenuidad o doblez- de que también hay que cuidarse y quizá más, del imperialismo comunista, cuyas hazañas forman una larga cadena cuyo último eslabón es Checoslovaquia. Son éstos los que quieren no la independencia nacional, sino un simple cambio de dependencia y que obran para alcanzar tal objetivo.

Los que exigen que los resultados positivos de la nacionalización se vean enseguida, de la noche a la mañana y que se alcancen sin ningún esfuerzo, sin sacrificios, sin tener que vencer resistencias y que, si eso no sucede, vuelven a la vieja práctica de desacreditar toda nacionalización aduciendo que ella no es beneficiosa.

Es un absurdo suicida el cuidarse de quienes, según decíamos, por convicción franca y leal, se oponen a las nacionalizaciones y no tomar en cuenta a quienes, en calidad de partidarios de ellas, integran grupos en que se toman las actitudes que hemos descrito u otras semejantes. Estos son más peligrosos que los primeros, precisamente porque se les suele dejar el campo libre y tienen, por ello, mejores posibilidades de sabotear el éxito de la medida.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

¿También en Chile?

Un regimiento militar chileno se subleva, plantea una especie de rebelión y el gobierno de Frei implanta de inmediato el estado de sitio en todo el país, a la vez que clausura el período extraordinario del parlamento. Hasta aquí los hechos. Pero el problema viene de mucho más atrás. No es de ayer; tal vez sus raíces comenzaron a fortalecerse desde las divisiones en el Partido Demócrata Cristiano, el creciente izquierdismo de sus cuadros juveniles y la puesta en marcha de la "chilenización del cobre".

En consecuencia, si el punto de partida o uno de los puntos de partida de lo que está sucediendo en Chile obedece al rumbo izquierdista que va intensificándose tanto en el gobierno como en algunos partidos políticos (el Movimiento Izquierdista Revolucionario se inspira en los activos "tupamaros" del Uruguay) es la derecha el origen de la sedición ¿Con qué intenciones? Primero ver si es posible llevar a Chile a un régimen militar de derecha, en contraposición con los que han surgido en Perú y Bolivia. Y se ha demostrado que es "posible", aunque hasta ahora no es "realizable". Segundo, evitar las elecciones del año próximo, en el que una coalición de izquierdas o un frente demócrata cristiano más izquierdista que el actual podría poner un definitivo freno a las influencias de la derecha, todavía poderosa en Chile.

Los rumores de presiones militares y de tendencias golpistas se venían haciendo insistentes en las últimas semanas. Pero el mismo gobierno se encargaba de desmentirlos. Hasta que ayer en la madrugada el general Roberto Viaux llegó al regimiento Tacna, uno de los más poderosos del ejército chileno, y desafió abiertamente al gobierno y a los sectores de las fuerzas armadas que apoyaban a éste. Sin embargo, se encontró que no era fácil quebrar un orden institucional que en Chile ha sido el pilar de su progreso y su afianzamiento como país de decisiva importancia en los asuntos continentales, precisamente por esa tradición que durante más de treinta años no fue interrumpida. Y en sus declaraciones a la prensa dijo que "la acción emprendida. . . por las diferentes unidades de la guarnición de Santiago, se refiere a un aspecto netamente militar profesional" Luego, proclama "absoluta lealtad" al presidente Frei. Pregunta ¿Es que para problemas profesionales se necesita mover al ejército? Absurdo. La explicación no satisface, ni siquiera para afirmar que se buscaba un trato económico "digno". Con eso de los aumentos de sueldos trata de ganarse al resto de los militares. Y si el gobierno de Frei no puede aumentar sueldos, si no es con el riesgo de acelerar el proceso inflacionista, se observa de inmediato la tentativa sediciosa. La única fuerza capaz de dar satisfacción a esa exigencia, es la fuerza industrial, la derecha. Entonces, resulta clara la concomitancia o el papel de Viaux, en este movimiento, que tiene todas las características de ser una contraposición de los surgidos en Bolivia y Perú. H. O. M.

Ferrocarril y carretera

Por

PEDRO A. COTO

Con llamativa insistencia han surgido rumores sobre la conveniencia de volcar los esfuerzos en la construccion de una carretera que una Santa Cruz con el Beni, en desmedro de la continuación de la ferrovía que en forma vertiginosa se acerca a Santa Rosa, en el norte del Departamento cruceño. Que en la era actual, en un país como Bolivia que sólo cuenta con 3.578 km. de red férrea y 19.500 km. de carretera, para una superficie de 1.098.531 km2, puedan surgir planteamientos de prevalencia de un medio de transporte sobre otro resulta francamente absurdo. La demostración que efectuará recientemente un grupo de raidistas que unieron Trinidad con Santa Cruz de la Sierra, demuestra la factibilidad de la carretera, cosa que por otra parte podría descontarse, puesto que para la técnica moderna de construcción, no significa impedimento insalvable atravesar 700 km. con curichales y pantanos en plena selva. Carretera y ferrocarril no pueden ser obstáculo del uno para el otro. Máxime si es necesario emprender una etapa de superación que comprenda el desarrollo de todo el país, escapando a la opresión de un subdesarrollo que ahoga a los pueblos en sus justas esperanzas de progreso. Los técnicos y especialistas en programa de factibilidad podrán fijar etapas con más o menos realismo, y en éste caso el ferrocarril al norte desarrollado en su tercera parte, no puede ser paralizado, ni por la decisión de organismos de crédito internacional, ni por indiferencia de los gobiernos que deben estimular la continuación de la ferrovía al Mamoré, con el mismo ritmo de celeridad cumplido hasta hoy. Si supuestamente se entiende que el ferrocarril llegado a Santa Rosa debe quedar trunco allí, para propiciarse una carretera, la obra no habría alcanzado los objetivos nacionales presumidos, ya que prácticamente quedaría limitada en su función a las puertas mismas de su gran futuro. Sería un error muy apreciable tronchar un ferrocarril de esencia redituable, como lo será con el transporte de la madera para los mercados del interior y exterior del país. Madera aserrada que significa mano de obra nacional y también rollizos que por su volumen representa un transporte sin competencia en las distancias largas. No podría juzgarse livianamente la capacidad de un medio de transporte sobre otro. Lo que es deseable esencialmente es multiplicar los medios de comunicación que unen al país en un sólo bloque, sin regiones preferidas. Digamos que el ferrocarril por su requerimiento de personal para su atención con el arraigo en las estaciones, que dan nacimiento a los pueblos, constituye un factor importante de trabajo, especialmente si, como en el caso del ferrocarril al norte, el mismo se acerca a las zonas de explotación para cargas de gran volumen. Eso a la postre, convierte a la ferrovía en un medio de comunicación con seguro superávit, aún contando con tarifas económicas. Si se desechara una ferrovía para reemplazarla con la carretera, tendríamos automáticamente un flete de elevada proporción que incidiría en la evolución del mercado ya que habría desaparecido toda competencia, gravitando por tanto en los costos

Debe tenerse en cuenta que con un transporte pesado de las características que presenta la producción norteña con un volumen de carga de ochocientas a mil toneladas diarias la vida útil de un camión alcanza un máximo de cuatro años con una depreciación anual del 50%, con lo cual, en buen romance, se favorecerían las economías externas de los fabricantes extranjeros. Pero esta relación nos llevaría a la antítesis ferrovía carretera, que representa un absurdo ya que se consideran ambas como complementarias. El transporte de carga pesada en largas distancias a fuer de tarifas, hace imbatible el ferrocarril. Pese a ello, no se elimina el camión por cuanto el traslado hasta la playa ferroviaria, lógicamente requiere de ese medio de transporte y al mismo tiempo, da lugar a la construcción de caminos accesorios. Caminos al fin, que van venciendo lo intrincado de la selva. Para alentar la creación de núcleos colonizadores. Esto aparece lógico a medida que las distancias de explotación se alejan de la línea ferroviaria.

El camión tiene la ventaja incuestionable de hacer un servicio de "puerta a puerta". Es muy importante, no obstante el elevado costo operativo, por lo cual, en distancias cortas e intermedias para el transporte de mercaderías de menor volumen y mayores precios, resulta de eficacia absoluta. No se aplica este caso para la producción maderera en un transporte de dos mil kilómetros hasta el puerto franco de Rosario, o el mercado importador de Buenos Aires, porque sería antieconómico. No se le puede negar entonces capacidad y conveniencia al ferrocarril para ser el transportador único del tráfico pesado, ya que en un país de grandes distancias como Bolivia, desarrollado como se pretende en toda su extensión y no exclusivamente en la periferia de las grandes ciudades, el eliminar el riel, es contraproducente al sentido económico. Partiendo entonces, de la base de que el desarrollo del norte cruceño, favorecido con un mercado consumidor y complementario a la vez como es Argentina tiene su enlace perfecto a través del riel, la intención o la idea de quebrar esta unidad ferroviaria - económica, no encaja virtualmente, con una supuesta suplantación. No es justo aferrarse a este esquema para significar con ello lo improcedente de una carretera. Esta tiene que hacerse al Beni por el sector en que más conveniente sea su trazado, pero sin que ello signifique la anulación de una construcción ferroviaria como la que actualmente se hace al norte de Santa Cruz. Si no preponderaran las razones económicas señaladas, cabría agregar para el orgullo nacional que un plantel animoso de profesionales y técnicos bolivianos con capacidad, espíritu de sacrificio y esfuerzo generoso están labrando un capítulo afortunado para el progreso de su patria.-

UN COMENTARIO

El problema monetario

Por JUAN PEREIRA FIORILO

Al 31 de julio del presente año, el saldo de reservas netas en el Banco Central de Bolivia alcanzaba a $us. 34.250.000, o sea uno de los más elevados desde enero de 1966, ya que el año precedente a ese había alcanzado a $us. 40.932.000.

La situación por la que atraviesa Bolivia, en estos instantes, como emergencia de la nacionalización de la Gulf Oil, es peligrosa, ya que entre el elemento empresario y el pequeño ahorrista, existe el temor de que Bolivia ingrese a un sistema de control de moneda extranjera e incluso a una inflación.

Los déficits fiscales sensiblemente se están incrementando. En 1968, por ejemplo, los gastos alcanzaron a 78,9 millones de dólares y los ingresos apenas alcanzaron a 69 millones de dólares, registrándose un déficit de casi 10 millones de dólares.

A julio de 1969, el total de recaudaciones en Aduanas, Renta, Comunicaciones, ingresos consulares, regalías y otros han alcanzado a $bs. 500.300.000, frente a 451.600.000 $bs. obtenidos en el mismo período del año anterior, habiendo también aumentado los gastos entre 446.500.000 $bs. del año anterior y 494 millones de pesos bolivianos gastados hasta julio de este año. (Es de hacer notar que de los gastos, 307.800.000 $bs. corresponden a haberes y 186,2 millones a otros gastos).

El déficit del presupuesto, según el boletín del Banco Central, a julio de 1969, era en este año de 28,3 millones de pesos bolivianos.

Las exportaciones de hidrocarburos, han determinado el pasado año que la dependencia hacia el estaño disminuya de un 80% a un 59%.

El estudio reservado que hace el Gobierno Revolucionario de la situación económica lleva a dos alternativas:

a) O que se vaya a un control de divisas o,

b) que desvaloricemos la moneda.

Aparentemente (el Gobierno está demostrando poseer cartas sorpresivas) no se irá al control de divisas. Una prueba de ello ha sido que, precintando las bóvedas de los Bancos públicos y privados el viernes por la tarde y aún dándose 24 horas de plazo al decretar feriado nacional el pasado lunes, sin embargo, ayer martes, se haya permitido la venta libre de divisas, la que ha sido aprovechada para una "corrida" en los bancos, retirando fondos en bolivianos, aún de las cajas de ahorro y convirtiéndolas en dólares. Sin embargo, la falta de circulante existente en el país determinará quizá una venta extraordinaria que en ningún caso puede llegar a unos 2 millones de dólares que no alterará en gran forma la situación. El control de divisas, de otra parte, equivaldría a que estemos actuando al margen de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, lo que, por el "stand by", al presente no conviene a Bolivia.

La hipótesis b) creemos que es la positiva. Desde hace varios meses, aún en el Gobierno del Gral. Barrientos, existían ya criterios favorables a ese paso.

Puede ello significar una pequeña inflación. Con el orden y política de austeridad y honestidad que proclama el Gobierno Revolucionario quizá pueda ser fácilmente neutralizada, sin convertirse en el círculo vicioso de desvalorización -aumento de precios- aumento de salarios- nueva desvalorización, tal cual ocurrió tras la nacionalización de las minas.

Confiamos en que el buen criterio económico se impondrá entre los elementos del Gobierno y se actúe con prudencia, con gran prudencia y cautela, tal como lo requiere una política de desarrollo económico y social y para tranquilizar a los inversionistas que actúan en plaza o los potenciales interesados que nos analizan y observan.

La nacionalización de la Gulf y la revolución

Por

PEDRO NEGRE RIGOL

Cuando el Gral. Ovando tomó el poder, dijo que su gobierno justificaría su carácter revolucionario con los hechos más que con las palabras. A la representación universitaria que fue a visitarle, no le pidió apoyo a su gobierno sino a las medidas "revolucionarias" que éste iba a tomar.

Esta fue precisamente la reacción de grandes sectores de la población: escepticismo y compás de espera. Aparte de las adhesiones oficiales o interesadas como muy bien insinuaba Marcelo Quiroga, se trataba a las claras de un gobierno que se apoyaba más en la fuerza y en las promesas que en el pueblo, cansado de los sloggans revolucionarios proferidos muchas veces por quienes aceleraban el proceso contra-revolucionario y el entreguismo.

Ahora, la nacionalización de la GULF nos empuja a todos a tomar partido. "Es mucho lo que nos queda por hacer". "Sólo hemos dado un paso" como se dijo. Con la ocupación de la GULF por el ejército se recupera por la fuerza la que nos pertenece. La expoliación de una pequeña parte de Bolivia pagada a un precio irrisorio. Este gesto patriótico nos traslada de golpe a la histórica nacionalización de las minas. Han pasado muchos años desde aquella fecha inolvidable. Años de esperanza, movilización de las masas, desconfianza y al fin frustración. Al dominio de los grandes consorcios mineros sucedió el de los comerciantes internacionales del estaño y el de las empresas a quienes se cedió parte de esta explotación. Hasta llegar a aquel grito de alarma que profirió Sergio Almaraz poco antes de dejarnos: "El país ha sido invadido". Contra esta invasión se ha ganado la primera batalla, pero es fácil vencer el poder y la codicia del dinero, sus estragos y devastaciones. . . Más que un paso revolucionario, un decreto de nacionalización es una reivindicación, una revuelta si no va acompañado de un esfuerzo tenaz de luchas hasta el fin para que nuestras riquezas naturales sean trabajadas por el país, defendidos sus mercados con los mayores sacrificios y el mayor tino político, uniéndonos de corazón con todos aquellos países que con ideologías diversas luchan contra el imperialismo del poder y del dinero. Esta tarea pide sacrificios heroicos y estudios profundos que van más allá de los golpes sensacionalistas o del arrebato popular inmediatista. Pide la movilización espiritual de todo un país. Pide que salga de nuestro corazón y no únicamente de nuestros labios aquél grito con que conmemoramos los primeros pasos de nuestra independencia: "Morir antes que esclavos vivir".

Los bolivianos tenemos que liberarnos de mucho todavía. Tenemos que librarnos porque sólo así liberamos al país, a las futuras generaciones. No se trata, pues, de un egoísmo, sino de nuestra vocación política que es un arte de amar al país. El primer paso es, evidentemente, librarnos de los poderes extranjeros. Y esta tarea, lo repetimos, no será fácil. Pero luego viene la revolución más seria y la más difícil: librarnos de las fuerzas contrarrevolucionarias dentro de casa. Librarnos de todos aquellos que no se han puesto del lado de las masas oprimidas y marginadas. Librarnos de todos sus representantes en el sindicato, en los partidos y hasta en el gobierno que no son su voz, su corazón y su grito de angustia y libertad. Aún las revoluciones más socialistas de la historia se han frustrado a veces por la burocracia y la máquina estatal insensible al auténtico progreso del pueblo en todas sus dimensiones humanas.

La verdadera revolución requiere, pues, que se movilice a todo un pueblo, que se lo mantenga unido al gobierno, para apoyarle, criticarle, exigirle. . . y aun derrotarlo cuando se muestra débil ante esta inmensa tarea de liberación.

Durante estos últimos años, sobretodo a partir del llamado "sistema de mayo" nos hemos acostumbrado a soportar cierres de emisoras, destrucción de sindicatos populares, exilios y otras medidas peores para ahogar las justas voces de mineros y fabriles, de universitarios y campesinos mientras se compensaba el hambre de justicia y auténtico patriotismo con el bombón del desarrollismo y la droga de unas cuantas estadísticas económicas. Ahora el gobierno parece encontrarse sólo y pide el apoyo y la lucha de todo el pueblo. Es el momento de ponernos a pensar pues en serio sobre cuál es el auténtico apoyo popular y cómo tiene que expresarse. No se trata de griterío ni de manifestaciones primordialmente, sino de llegar a la auténtica libertad sindical, a la auténtica libertad de prensa, al refuerzo y a la creación de partidos que respondan a nuestra realidad nacional y busquen la unión de fuerzas más que la dispersión y la polémica personalista. Hay que mobilizar seriamente a las masas para que la política no se convierta en juego de palabras sin auténticas organizaciones de base [illegible]

Hay que ir a los barrios, al campo, a las minas para escuchar antes de hablar. Hay que abrir nuevos cauces a la formación de líderes populares con una mística nueva. Ya pasó la hora del discurso y del lamento. . . es la hora de la acción, la acción de base.

CARTAS DE LOS LECTORES

QUIENES ENTREGARON EL PETROLEO

Señor director:

Ante ciertos votos y comunicados y ante ciertos nombramientos producidos o anunciados, quisiera que alguien me diga si lo que sigue no es cierto:

1) El Código del Petróleo fue encomendado por el Gobierno del M.N.R. al bufete americano Devenport, al cual el mismo gobierno pagó la suma de $us. 50.000.- por este trabajo.

2) El Código del Petróleo fue promulgado primeramente por Decreto Ley de 26 de Octubre de 1955. Este Decreto fue firmado por Víctor Paz Estenssoro; Mario Torres Calleja; Federico Fortún Sanjinés; Alberto Mendieta Alvarez, Wálter Guevara Arze; Gualberto Olmos; Federico Alvarez Plata; Augusto Cuadros Sánchez, Alcibíades Velarde Cronembold; Julio Manuel Aramayo y Ñuflo Chavez Ortiz.

3) El Código fue elevado a rango de Ley por Ley de 29 de Octubre de 1956 siendo Presidente del Congreso Juan Lechín Oquendo; Presidente del Senado, Ovidio Barbery Ibáñez; Presidente de la Cámara de Diputados, Renán Castrillo Justiniano; Secretarios del Senado, Eufronio Hinojosa y Ciro Humboldt; Secretarios de la Cámara de Diputados, Luis F. Oropeza y Zenón Barrientos Mamani.

4) La citada Ley fue promulgada por Hernán Siles Zuazo, Abel Ayoroa. Alvaro Pérez del Castillo, Jorge Lamayo Ramos, Hugo Moreno Córdova, Fernando Díez de Medina, José Cuadros Quiroga, Julio Prado Montaño y Arturo Fortún Sanjinés.

Todos, absolutamente todos los hombres que intervinieron en este proceso, ERAN MOVIMIENTISTAS.

Luis del Campo

caricias *de Clovis*

SANCIONES